



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

**Confiemos
en Colima**

Sala de Regidores



- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:00 horas del día 30 de julio de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal** la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rafael Briceño Alcaraz, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Patrimonio Municipal; para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el predio número 07, de la manzana 144, ubicado en la calle Gral. Roque González García S/N, colonia Francisco Villa II, con clave catastral 02-01-09-144-007-000, con una superficie de 199.50 metros cuadrados con las medidas y colindancias referidas en el dictamen, así como se aprueba la escrituración del mismo en favor del C. BRIAN BARRERA CERNAS.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el predio número 19, de la manzana 158, ubicado en la calle Gral. Doroteo Arango S/N, colonia Francisco Villa II, con clave catastral 02-01-09-158-019-000, con una superficie de 140.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias referidas en el dictamen así como se aprueba la escrituración del mismo en favor de la C. SONIA MIRELLA ANGELES MACIAS.
4. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el vehículo correspondiente al camión FORD, modelo F-350XL, 2007 con número de serie 3FEKF36L87MA15651, así como se aprueba la enajenación del mismo mediante procedimiento de adjudicación directa al C. Carlos Servando Fuentes Verduzco en la cantidad de \$73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS.00/100 M.N.).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número **S-630/2020**, de fecha 23 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, manifiesta a los municipales presentes

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

respecto a los detalles de la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número **S-631/2020**, de fecha 23 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - -
- - - **Cuarto Punto.** Por otra parte, la Presidenta de la Comisión detalla a los presentes, acerca de la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número **S-707/2020**, de fecha 15 de julio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - -
- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - - -
- - - **Quinto Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan que al realizar una revisión exhaustiva respecto a las documentales anexadas a los asuntos turnados por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para su debido estudio y posteriormente dictaminación, así como la explicación realizada por la Presidenta de la Comisión, determinan su conformidad con los dictámenes presentados por la Presidenta, solicitando se turnen a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - -
- - - **Sexto Punto. Clausura.** Siendo las **10:30 horas, del 30 de julio de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - -

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión

Síndico **GLENDA YAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión

Regidor **RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ**
Secretario de Comisión